

ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACION

1.- Respetar las normas o reglamentos de referentes al Medio Ambiente.

2.- Conservar los recursos Naturales que están en tu entorno, ahorro de agua, energía, etc. / respetar la flora y fauna.



3- Participar en los programas de separación de residuos de tu centro de trabajo.

4.- Cuando encuentres fauna nociva notificar al responsable de control de las misma.



CONTROL DE FAUNA



NOCIVA



Grupos Vulnerables



BUENAS PRACTICAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

A.- Respetar las normas o reglamentos de seguridad en higiene de tu centro de trabajo.

B.- Respetar las señales de advertencia, prohibición y precaución de tu centro de trabajo, así como ubicar las áreas seguras el caso de un siniestro, así como participar en los simulacros.

C.- Utilizar el equipo de seguridad designado.

D- Portar tu equipo de seguridad protección personal.

Portar tu equipo de seguridad protección personal para evitar accidentes

CLASES DE SEÑALES	CARACTERÍSTICAS	FUNCIÓN
PROHIBICIÓN	Fondo circular con una banda transversal roja.	Prohibición de una acción susceptible de provocar un riesgo.
CONTRA INCENDIOS	Fondo rojo.	Elementos contra incendios.
OBLIGACIÓN	Forma circular con fondo azul.	Descripción de una acción obligatoria.
PRECAUCIÓN	Forma triangular y fondo amarillo.	Advierte un peligro.
INFORMACIÓN	Forma rectangular o cuadrada y fondo verde o azul.	Proporciona información para casos de emergencia.



TRIPTICO DE INDUCCION



Para asegurarnos de que se cumpla nuestra Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, contamos con la Política Contra la Violencia Laboral y Código de Ética, los cuales puedes revisar en <https://tecnovigilancia-igualdad.com>

Si quieres hacernos alguna sugerencia, queja o denuncia los medios son los siguientes correo y/o telefónica o pagina web:

denuncia@tecno-vigilancia.com.mx

800 337 1057

<https://tecnovigilancia-igualdad.com/contacto/>

Teléfono de contacto par atención y sugerencias:
(477) 1980341

TI-SGI-01 REV 03 AGOSTO 2021

HISTORIA DE LA EMPRESA

CREADA COMO UNA EMPRESA "OUTSOURCING" (SERVICIOS EXTERNOS), PARA DAR SERVICIOS AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EN EL RAMO DE LIMPIEZA A MUEBLES E INMUEBLES. ASÍ COMO EL SERVICIO DE VIGILANCIA A NUESTROS CLIENTELA, SU FAMILIA Y SU PATRIMONIO UTILIZANDO LA MEJOR TECNOLOGÍA Y PERSONAL DISPONIBLES. DESARROLLANDO CALIDAD PARA PRESTAR NUESTROS SERVICIOS SE ORGANIZÓ CON ALIANZA ESTRATÉGICAS CON FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE MARCAS DE PRESTIGIO EN EL RAMO.

TECNOVIGILANCIA, S.A. DE C.V. EN UNA EMPRESA CON CAPACITACIÓN CONTINUA PARA OFRECER A NUESTRA CLIENTELA Y AMIGOS EL MEJOR SERVICIO REFERENTE A NUESTRAS ACTIVIDADES

MISION

•Garantizar el resguardo y protección de los bienes, valores e integridad física de los ocupantes del sector, educativo, industrial, residencial y comercial, a través de la prestación de un servicio de seguridad privada Intramuros; diseñado estrategias de acuerdo a las necesidades específicas de nuestra clientela, que proporcione por medio del factor humano y tecnológico un clima de respeto, confiabilidad y tranquilidad, mediante **Igualdad Laboral y No Discriminación y Responsabilidad Social**.

VISION

Ser reconocida a nivel nacional en el mercado de vigilancia, protección a bienes inmuebles y limpieza, como una empresa altamente competitiva, responsable y seria, ofreciendo servicios de alta calidad cuidando el medio ambiente bajo un entorno de **Igualdad Laboral y No Discriminación y Responsabilidad Social**.

POLITICA INTEGRAL

En **TECNOVIGILANCIA S.A. DE C.V.**, nos dedicamos a la prestación de servicios de vigilancia, protección de bienes inmuebles y limpieza que provee soluciones integrales y eficientes para satisfacer las necesidades específicas de nuestra clientela, apoyados en un excelente grupo humano, así como equipo y tecnología avanzada; cuidando los tiempos oportunos de prestación del servicio para el bienestar y seguridad de nuestra clientela, comprometidos con mejora continua, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, enfocado a prevenir la contaminación del ambiente, eliminar peligros y reducir riesgos para la SST, cumpliendo con los objetivos Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Ambientales, requisitos legales aplicables y otros requisitos relacionados con los peligros y aspectos ambientales, establecidos en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, SST, **Igualdad Laboral y No Discriminación e Inclusión Laboral y Responsabilidad Social**, incluyendo compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores, comunicándola a todo el personal de la organización, clientela, proveeduría y público en general.

VALORES

DISCIPLINA	ESPIRITU DE SERVICIO
INTEGRIDAD	TRABAJO EN EQUIPO
HONESTIDAD	ETICA PROFESIONAL
CONFIANZA	RESPETO

CERTIFICACIONES CON LAS QUE CONTAMOS



CURSO DE FORMACIÓN INICIAL PARA GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE "PROTECCIÓN DE BIENES"

- * Marco jurídico de la seguridad privada.
- * Derechos humanos y uso racional de la fuerza.
- * Acondicionamiento físico.
- * Computación básica.
- * Preservación del lugar de los hechos.
- * Uso y manejo del equipo personal de protección.
- * Operación de equipos de radiocomunicación.
- * Negociación y manejo de conflictos.
- * Calidad en el servicio.
- * Redacción de informes.
- * Ética laboral.
- * Defensa personal.
- * Protección civil.
- * Desarrollo de habilidades de comunicación.

MISION DEL GUARDIA DE SEGURIDAD

1.-Proporcionar una solución puntual a cada una de las necesidades de los usuarios del servicio, desarrollando sus funciones que le permitan encargarse de la seguridad creando un sentimiento de confianza y bienestar social.



CUALIDADES DEL GUARDIA DE SEGURIDAD

2.-Debe ser disciplinado, paciente, observador, minucioso y tener buena memoria. Una excelente condición física, visión y oído agudos. En todo momento percibirá detalles y particularidades aún sutiles, deben ser reservados, discretos, auto-críticos, ser muy capaces y eficientes, trabajar en equipo y mantener una excelente comunicación con sus compañeros.

CONSIGNAS GENERALES

- Salvaguardar la integridad física del personal de la institución e instituciones donde se encuentre asignado.
- Controlar y vigilar la entrada y salida de visitantes y vehículos, haciendo cumplir los señalamientos de vialidad y los reglamentos establecidos.
- Reportar de inmediato a los supervisores las irregularidades y contraversiones a los reglamentos de la institución.
- Efectuar los recorridos periódicos de inspección en su área de responsabilidad, en lapsos de tiempo que sea determinado por el titular de la unidad y la empresa prestadora del servicio.
- Verificar el estado en que se encuentra las instalaciones y reportar inmediatamente a sus superiores las anomalías encontradas.
- Vigilar y operar equipos contra incendios y emergencias.
- Verificar que las instalaciones que no están en operación permanezcan cerradas.
- Revisar todo tipo de bultos que introduzcan y saquen, tanto el personal como los visitantes.
- Exigir identificación de todas aquellas que les sean desconocidas y que no estén autorizadas para entrar y salir libremente del edificio.
- Evitar la salida de equipo e instrumental o material propiedad de la institución, cuando no esté debidamente autorizado un pase por escrito.
- Evitar la entrada a la institución a colaboradores, vendedores, ambulantes, etc.
- Impedir de manera absoluta la introducción de alimentos para enfermos (En caso de hospitales).
- Llevar el control de visitas, proporcionándole el gafete respectivo y su registro en la bitácora correspondiente.

OBLIGACIONES PARA EL PERSONAL DE VIGILANCIA

- Presentarse 15 minutos antes del horario de entrada.
- Portar uniforme reglamentario y gafete en lugar visible.
- Presentarse en plenas facultades físicas y mentales.